

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Educación	
A L I D A	52199
REGISTRO GENERAL	17-XII-09
45	SEVILLA

Fecha: 14 de diciembre de 2009

N/Ref: DGPIE/RGR/CDS

Asunto: Participación del profesorado en los Premios Rosa Regás y J. Guichot - Domínguez Ortiz

Unión Sindical Obrera (USO)

Doña María Coronel,34

41003 Sevilla

En respuesta a la carta enviada por la Comisión Ejecutiva de la Federación de Enseñanza FE-USO- Andalucía, respecto a las Órdenes de 23 de octubre de 2009 sobre las convocatorias de la IV edición de los Premios "Rosa Regás" y XXIII edición de los Premios "Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz", en referencia a la participación del profesorado en dichos concursos, le manifiesto lo siguiente:

En ambas convocatorias, en su punto segundo, se recoge que el profesorado beneficiario es "el que preste sus servicios en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía" y, dado que dichas órdenes ya se han publicado en el BOJA y está vigente el plazo para la presentación de solicitudes, no es posible realizar modificaciones a las mismas.

No obstante, atendiendo a las consideraciones expresadas en su escrito, se estudiará la posibilidad de modificarlas para próximas convocatorias.

Un cordial saludo:

**LA DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN
E INNOVACIÓN EDUCATIVA**



Fdo.: Aurelia Calzada Muñoz

